

## El Gobierno exime a los regantes del pago de las tarifas del agua

Unos sesenta mil agricultores de la provincia se ahorrarán diez millones de euros correspondientes al ejercicio fiscal del año 2007



**F. J. BENITO** El Consejo de Ministros aprobó ayer una rebaja de la carga fiscal para los agricultores de las cuencas del Júcar y Segura para paliar las pérdidas que han tenido al no poder recibir durante este años las dotaciones de agua a las que tienen derecho. En total, los alrededor de 60.000 agricultores alicantinos beneficiados por la medida dejarán de pagar 10 millones de euros. El Gobierno calculó ayer que en total el Estado dejará de ingresar 80 millones de euros que deberían pagar los regantes de las cuencas del Júcar, Segura, Tajo y Guadalquivir.

El Decreto-Ley afecta a todos los titulares de derechos de agua para riego cuando hayan tenido una dotación inferior al 50% de lo normal. En concreto, el Gobierno eximirá a los regantes del pago de las tarifas de utilización de agua y del canon de regulación correspondientes al año 2007, así como de las aportaciones correspondientes a los gastos fijos y variables de funcionamiento de la tarifa de conducción de las aguas y de la cuota de la tarifa de conducción de las aguas por la infraestructura del trasvase Tajo-Segura y el postravase. Un portavoz autorizado de Riegos de Levante - veinte mil agricultores - celebró ayer la noticia «porque nos alivia el pago de 6 millones de euros que tuvimos que afrontar cuando compramos agua de riego en a la comunidad de Entremera en Aranjuez».

La Mancomunidad de Canales del Taibilla, entidad que gestiona el abastecimiento de agua de 34 municipios de la provincia, entre ellos Alicante y Elche, tampoco tendrá que abonar el pago de la tarifa de conducción de las aguas del Tajo-Segura. Por otra parte se prorroga hasta el 30 de noviembre de 2008 la vigencia del decreto de 2005 que regula las medidas urgentes para la regulación de las transacciones de derechos de aprovechamiento del agua.

Por otro lado, el Consejo de Ministros autorizó, como estaba previsto, un trasvase desde la cabecera del Tajo para este trimestre de 69 hm<sup>3</sup>, de los que 37,6 son para consumo humano y 31,4 para riego en las zonas servidas con aguas procedentes del acueducto Tajo-Segura. La ministra de Medio Ambiente, Cristina Narbona, afirmó que el trasvase «se ha hecho de acuerdo con las reglas de explotación vigente», que marca «como máximo» la aportación de hasta 23 hm<sup>3</sup> al mes para garantizar el abastecimiento y un riego «de socorro» en la cuenca del Segura.

El presidente del Sindicato Central de Regantes del Acueducto Tajo-Segura, Francisco del Amor, dijo ayer en declaraciones a Efe, que hacía mucho tiempo que no comenzaban con tan buen pie un año hidrológico. «Empezamos muy bien el año. Hace tiempo que no empezábamos así», reiteró. Del Amor indicó que este agua supone un respiro para los agricultores de cara a lo que queda de año natural -el hidrológico es de septiembre a septiembre-, a lo que se suman las lluvias caídas en las últimas horas.

Desaladora de Agua Amarga Por otro lado, el Gobierno declaró zona de reserva del Dominio Público-Marítimo Terrestre los terrenos donde se construye la segunda desaladora de Alicante (Aqua Amarga). El proyecto está



La vicepresidenta De la Vega y la ministra Narbona explican las medidas ayer

### MULTIMEDIA

[Fotos de la noticia](#)

ejecutado por la Mancomunidad de Canales del Taibilla y servirá para completar el abastecimiento hídrico de 2,5 millones de personas.